

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONVOCATORIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRAS MENORES

SIUBEN-DAF-CM-2019-0016

**COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA PRINCIPAL Y DIFERENTES
REGIONALES.**

El **Sistema Único de Beneficiario** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el Servicio de **Compra de electrodomésticos para Oficina Principal y diferentes Regionales.**

Los interesados en las **Especificaciones Técnicas**, deberán descargarlas de la página web de la institución www.siuben.gov.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do y Portal Transaccional, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todas las propuestas deberán de cargarse en el Portal Transaccional y entregarse personalmente en **sobres cerrados y sellados con la identificación de la empresa**, a más tardar el día **Martes 27 de marzo del 2019, a las 03:00 p.m.**, exclusivamente en la recepción del segundo nivel con el sello de recibido, en las oficinas de Sistema Único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38 esquina Horacio, Ensanche La Fe.


Rosa Maritza Toribio
Directora de Operaciones y Finanzas



**SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS**

Invitación a presentar ofertas

DEPARTAMENTO DE COMPRAS**Estimados Proveedores:**

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores**, referencia No. **SIUBEN-DAF-CM-2019-0016 del portal transaccional**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Compra de electrodomésticos para Oficina Principal y diferentes Regionales**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **día martes 26 de marzo del 2019** hasta las **03:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta cargada en la plataforma (Portal Transaccional) o papel en sobres cerrados y sellados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente**Dirección****Responsable del Procedimiento de Selección****Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN****Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)****Referencia del Procedimiento:****"SOBRE CERRADO"****NO ABRIR ANTES DE LAS _____ (AM O PM) DEL DÍA _____****No. EXPEDIENTE****No. DOCUMENTO**

SIUBEN-DAF-CM-2019-0016

18 de marzo de 2019

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, con el rubro correspondiente **40100000 Calefacción, ventilación y circulación del aire, 48100000 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones y 52140000 - Aparatos electrodomésticos**).

El SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Yurico Hernández Mora)

Departamento: (Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (SIUBEN)

Dirección: John F. Kennedy No. 38)

Teléfono: (809-689-5230, ext. 304)

E-mail: (siuben.licitacion@siuben.gob.do)



Rosa Maritza Toribio
Directora de Operaciones y Finanzas

SIUBEN-DAF-CM-2019-0016 Portal Transaccional
Compra de electrodomésticos para Oficina Principal y diferentes Regionales.

Ficha Técnica

Ítem	Descripción	Cantidades	Unidad de Medida
1	Estufas eléctricas 2 hornillas.	6	UD
2	Nevera 12 pies cúbicos, no frost, color plateado.	1	UD
3	Bebederos.	4	UD
4	Microondas 30 a 45 litros.	3	UD
5	Aire acondicionado tipo Split 12,000 BTU (Instalación Incluida) Dirección de instalación: Oficina Regional Noroeste, Calle Trinitaria No. 8, Esquina Máximo Cabral, Mao	1	UD
6	Aire acondicionado tipo Split 12,000 BTU área de Tecnología (instalación incluida) Oficina Principal, Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La Fe. (Requiere de una visita para fines de evaluación)	1	UD
7	Aire acondicionado tipo Split 18,000 BTU (Instalación Incluida) Dirección de instalación: Oficina Regional Este, Calle Altagracia Esquina General Duverge No. 43, Villa Velásquez, San Pedro de Macorís	1	UD
8	Aire acondicionado tipo Split 24,000 BTU (Instalación Incluida) Dirección de instalación: Oficina Regional Enriquillo, Av. Enriquillo No. 26 B, En el Malecón de Barahona.	1	UD

Requerimientos del Concurso

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). Formulario SNCC.F.033.
- Se requiere crédito de por lo menos 30 días, después de facturadas los bienes adjudicados.
- Las ofertas deberán tener una validez mínima de sesenta (60) días, contados desde la fecha de apertura de las propuestas.

Proceso de evaluación

La evaluación se realizará según los criterios definidos a continuación:

- Cumplimiento de especificaciones técnicas solicitadas.
- Comunicación escrita avalando fecha de entrega:
- ✓ Tiempo de entrega ofertado (5 días laborables) para la instalación de los aires acondicionados Mejor precio ofertado.
- ✓ Tiempo de entrega ofertado (3 días laborables) para los demás electrodomésticos

Criterios	Evaluación
Cumplimiento de especificaciones técnicas solicitadas.	Conforme / No Conforme
Cumplimiento de especificaciones técnicas según muestras presentadas.	Conforme / No Conforme

Documento de Compromiso de Tiempo de Entrega

El Oferente / Proponente deberá suministrar una comunicación donde garantice el tiempo de entrega ofertado acorde con lo requerido.

Garantía de Cumplimiento de Tiempo de Entrega	EVALUACIÓN
Tiempo de entrega ofertado (5 días laborables) para la instalación de los aires acondicionados	Cumple / No Cumple
Tiempo de entrega ofertado (3 días laborables) para los demás electrodomésticos	Cumple / No Cumple

Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones para compras menores, procederá por una elección al azar, en presencia de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Recepción Provisional

El Encargado de Almacén y Suministro debe recibir los bienes de manera provisional hasta tanto verifique que los mismos corresponden con las características técnicas de los bienes adjudicados. El tiempo de validación de los productos recibidos es de cuatro (04) días laborables.

Recepción Definitiva

Si los Bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo a lo establecido en el presente Pliegos de Condiciones Específicas, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

Obligaciones del Proveedor

El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente Pliegos de Condiciones Específicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

Rectificaciones Aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.

- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.